



Asociación Nacional de Facultades
de Humanidades y de Educación

**Primeras Jornadas Nacionales de Políticas de Investigación de las Facultades de
Humanidades y Educación - ANFHE.**

Facultad de Humanidades y Artes

Universidad Nacional de Rosario – Sede: Maipú 1065

Rosario, 21 y 22 de junio de 2012

**TALLER 3. DIVULGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS DE
INVESTIGACIÓN.**

RESPONSABLE: PROF. IVÁN LELLO (UNJ)

INVITADO: PROF. CARLOS ENRIQUEZ EZEIZA POHL

El taller de 'Divulgación y Transferencia de Resultados de Investigación' reunió a veintidós (22) talleristas de diecinueve (19) Unidades Académicas. Inició las actividades el Mg. Carlos Ezeiza Pohl, quien ofreció valiosa información sobre las formas de comprender algunos conceptos objeto del taller. Luego se desarrolló el momento de la producción a partir de una guía acordada entre el coordinador y el invitado, consistente en cinco ítems dirigidos a identificar nudos problemáticos comunes y formular propuestas de intervención. El tiempo dedicado al Taller resultó ajustado, por lo que la última consigna no fue respondida por la mayoría de los grupos.

La inclusión de ambas temáticas, divulgación y transferencia, evidenció un mayor acuerdo entre los talleristas respecto de la primera, y una situación más ambigua e imprecisa sobre la segunda. Tanto las prácticas de divulgación como las de transferencia fueron evaluadas -en términos generales- como buenas, aunque se registraron varias especificaciones que matizaron ese juicio.

En ambos casos se definieron problemáticas que pueden agruparse en dos grandes ejes organizadores: por un lado, las prácticas, tradiciones y direccionamientos institucionales; y por otro, los hábitos y marcos valorativos de los docentes/investigadores. Las primeras demandan la coordinación y articulación de esfuerzos entre distintas dependencias de las propias Unidades Académicas y la definición de líneas directrices estratégicas que organicen y den sentido a las acciones. Dos consecuencias que se derivan de lo anterior son el desconocimiento de las oportunidades dónde publicar los resultados de investigación y la resistencia a la divulgación por el temor de los investigadores a 'estar en la vidriera' y al plagio, entre otras amenazas.



Asociación Nacional de Facultades
de Humanidades y de Educación

Las condiciones contextuales contemporáneas fueron, en general, referenciadas positivamente y como oportunidades que se aprovechan escasamente por las propias dinámicas y lógicas institucionales y personales.

Sobre la divulgación

Existe información sobre las oportunidades que abren el avance de la TDT y las convocatorias para producir programas de divulgación lanzadas por el estatal Canal 7 (La TV Pública) y el canal Encuentro, y se reconoce el valor de las radios universitarias. Los obstáculos para aprovecharlas consisten en limitaciones tecnológicas (falta de equipamiento, presupuesto y personal capacitado); presupuestarias (por los costos de producción de series de programas), y de capacitación para la divulgación. También hubo coincidencia en la falta de articulación institucional de las Facultades de Humanidades y las de Educación con los responsables de la gestión de los medios masivos universitarios.

Un especial énfasis mereció la necesidad de consolidar las redes existentes de intercambio de investigadores y resultados de investigación, como así también el acuerdo de promover otras de carácter regional y con mayor sentido federal.

La visibilización de los informes finales de investigación hacia el interior de la comunidad universitaria y su difusión social fue señalada como un objetivo a priorizar, en orden al carácter público de la labor de las Universidades Nacionales y su rol social, como así también la importancia de legitimar la pertinencia del conocimiento producido.

Las propuestas de acción en materia de divulgación fueron las siguientes:

1. Acordar líneas directrices para la divulgación en el marco de la ANFHE para la coordinación intra-institucional y la cooperación inter-institucional.
2. Capacitación para la divulgación a través de formatos mediáticos atractivos.
3. Capacitación a los investigadores sobre estrategias de divulgación dirigida a diferentes audiencias.
4. Sensibilizar a los investigadores para que valoren la difusión pública del conocimiento y lo consideren parte de su tarea habitual.
5. Impulsar las redes académicas existentes y forjar nuevas a nivel regional y con sentido federal.
6. Discutir la forma de inserción de las acciones de divulgación y/o transferencia en el contexto de los proyectos de investigación.



Asociación Nacional de Facultades
de Humanidades y de Educación

7. Revalorizar las revistas nacionales especializadas en cada campo disciplinar e impulsar la publicación de artículos de autores locales.
8. Incentivar la difusión en repositorios digitales institucionales de acceso abierto.
9. Promover y apoyar la transformación de revistas en formato papel a formato digital, mediante asesoramiento en el uso de software específico (OJS).
10. Acordar criterios de evaluación de calidad de los papers.
11. Impulsar el acceso abierto al conocimiento producido en las Universidades Nacionales, la indexación de publicaciones científicas argentinas en Humanidades y Educación, y la visibilidad nacional e internacional de las mismas.
12. Adoptar una política institucional que apueste a los repositorios digitales que cumplan con estándares nacionales e internacionales
13. Elaborar una base de datos de publicaciones periódicas de las Facultades de Humanidades y Educación y un repositorio (cosechador) temático de las producciones difundidas en los repositorios institucionales.

Sobre la transferencia

Los diversos sentidos que se cobijan bajo el término *transferencia* y las diferentes prácticas que se denominan de esa manera en el campo de las Humanidades y las Ciencias de la Educación hacen necesario debatir la definición del término, y con ello los criterios o estándares de evaluación o impacto de las acciones que se deriven.

En este caso también emerge como trasfondo la ausencia de una directriz institucional clara en materia de transferencia, situación que se agrava por la incapacidad de las instituciones para establecer canales de diálogo con diferentes actores de la comunidad que permitan relevar las demandas dirigidas al ámbito académico.

Como consecuencia de estas condiciones, se carece de información completa y confiable que de cuenta del estado de situación de las intervenciones en la comunidad y del impacto de las mismas, con el fin de realimentar un proceso de ajuste constante a las necesidades y la organización de los recursos para la transferencia.

En esta línea se destacó la presencia de problemáticas comunes en espacios regionales, que podrían ser atendidas a través de acciones que involucren acuerdos entre dos o más Universidades, y otros actores públicos o privados.

Esta debilidad limita la transferencia y la extensión por el escaso reconocimiento y valoración del conocimiento científico producido en las Universidades



Asociación Nacional de Facultades
de Humanidades y de Educación

por parte de diferentes actores. En algunos casos, los temas/objetos de estudio tienen poca vinculación con los problemas más relevantes del medio, lo cuál erosiona la posibilidad de pensar críticamente sobre la re-inversión de los resultados obtenidos. Esta línea de pensamiento pone en el centro del debate el rol de las Humanidades y de la Educación en los procesos de desarrollo del país y de las regiones y las modalidades que pueden adoptar sus aportes.

Las propuestas de acción en materia de divulgación fueron las siguientes:

1. Acordar qué sentidos adquiere la divulgación en Humanidades y Educación.
2. Definir las modalidades y/o indicadores de evaluación o de impacto.
3. Diseñar mecanismos de articulación con la comunidad y sus diferentes actores para elaborar conjuntamente los proyectos de intervención.
4. Fortalecer los vínculos entre la Universidad Pública y los diferentes niveles de gobierno: nacional, provincial y municipal.
5. Impulsar desde los ámbitos institucionales una mayor conexión entre investigación y transferencia como procesos complementarios.
6. Discutir en espacios con poder de decisión el 'valor agregado' de las Humanidades al desarrollo del país.
7. Gestionar la organización y articulación de las partes intervinientes o actores sociales, para la transferencia y la divulgación.
8. Promover acuerdos, convenios para la transferencia, así como el apoyo institucional de lo existente.

Talleristas:

Liliana Rossi (FH – UNC)

Jaqueline Vasallo (FFyH UNC)

Gisela Vélez (FCH – UNRC)

Ana Torre (FEEd. UNCu)

María Julia Gnecco (FFHA UN de San Juan)

Marisa Elizalde (FCH UN La Pampa)

Sandra Miguel (UN La Plata)

Paola Bongiovani (UNRo)

Teresa ARTieda (UNNE)

Ana Puzzella (UNSJ)



Asociación Nacional de Facultades
de Humanidades y de Educación

Analía Kreiter (UNCo)

Mariana Catalín (FHyA UNR)

Hebe Beatriz Molina (FFyL UNCu)

Elena Torre /UNS – Bahía Blanca)

Sebastián Román (FCE UNER)

Claudia Coicaud (FHCS UN Patagonia San Juan Bosco)

Gustavo Buzai (UN Luján)

María Isabel Pozzo (UNR)

Fernando Álvarez Chamale (FH UN Salta).

Coordinador: Iván Gustavo Lello (FHyCS UNJu)

Preguntas/Planteos orientadores (a repartir a cada uno de los asistentes)

1. **¿Cómo calificaría el estado de la divulgación científica de las Humanidades y las ciencias de la Educación en las Universidades Nacionales argentinas? Marque la opción que considere correcta.**

Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	Pésimo
		2		1		

Justifique la opción marcada:

- **Bueno**

Reconocemos que está en desarrollo y que es una realidad dinámica. Hay un contexto como la TV digital, la TV pública, el Canal Encuentro que nos han invitado a producir programas con contenido.

También destacamos el papel de las radios de las universidades y sugerimos promover que se les de un formato más atractivo para que puedan llegar a todos los sectores sociales.

Además la producción de material científico-académico no está diseñada para llegar a todos los públicos. Es necesario procurar poner el conocimiento al alcance de

todos. Por eso los investigadores también deben recibir formación en ese sentido, para desarrollar la capacidad de de llegar masivamente a la población.

Debe formar parte de la conciencia del investigador que su producto debe estar al alcance de todos. Es un derecho de la ciudadanía el acceso al conocimiento, y es un deber de la universidad hacérselo llegar.

Por otra parte, se hacen acciones de divulgación pero son insuficientes y resultan poco valoradas entre los propios docentes/investigadores de Humanidades y Educación.

- **Malo**

Somos sujetos destinatarios de la (no) divulgación. No existe una política institucional expresa, sistemática que la promueva. Más bien son acciones individuales, intermitentes.

2. ¿Cómo calificaría el estado de la transferencia de conocimiento científico en las Universidades Nacionales argentinas? Marque la opción que considere correcta.

Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	Pésimo
		2	1			

Justifique la opción marcada:

- **Bueno.**

Esto es así porque consideramos que las universidades realizan muchísimas actividades de transferencia pero no se ha realizado la sistematización de su impacto dadas las dificultades para medir algunas variables, por la naturaleza de las mismas. Incluso algunas variables son casi imposibles de medir.

En algunas áreas se ha avanzado mucho, tal vez más que en otras que siguen deprimidas en lo que a transferencia se refiere, por lo que se podría realizar un diagnóstico de las áreas más deprimidas.

Falta coordinación y sistematización en la transferencia, y las acciones son eventuales u ocasionales más que estables, y se carece de registros y mediciones de impacto. Desde el punto de vista de los usuarios exteriores al sistema universitario, se la evalúa como regular.



Asociación Nacional de Facultades
de Humanidades y de Educación

- **Regular**

Optamos por el regular en función de las disparidades a nivel nacional. Empero algunas garantizan rigor científico. La transferencia en Humanidades y Educación supone investigación (investigación participativa). Por ejemplo: el campo de la Geografía, cuando hacen intervenciones en lo territorial; los trabajadores sociales a nivel comunitario; los educadores en capacitaciones continuas, entre otras. Asimismo la transferencia debe pensarse articulada con la extensión.

3. Enumere los principales cinco (5) problemas de la práctica de la divulgación y transferencia de resultados de investigación en su Unidad Académica. ¿A qué atribuye las causas de esa situación? Qué acción/es propondría para superar ese obstáculo.

- Escases de equipamiento electrónico y de personal de apoyo capacitado.
- Casi nula capacitación en medios de difusión en la comunidad de investigadores.
- Desinterés institucional por publicar y difundir las tesis (no se especifica si de grado y/o posgrado).
- Falta de coordinación entre investigadores y las actividades de las Secretarías de Extensión.
- Interés desigual por conocer las producciones de otros centros de investigación, y falta de coordinación de los resultados de distintas investigaciones en diversos ámbitos.

Frente a este panorama, la propuesta fue impulsar el incremento del presupuesto para mayor capacitación en nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) de docentes/investigadores, becarios y tesistas.

Fomentar las redes de investigadores, reformulando los circuitos ya establecidos y aprovechando otros medios alternativos, e impulsar y sostener espacios de reflexión permanente en nuestros ámbitos de investigación, sobre el valor de la transferencia y las estrategias para mejorarla.

Durante muchos años las políticas se direccionaron hacia la comunicación de los resultados solo a los pares, como consecuencia hoy tenemos bajos niveles de divulgación.

Solución: redes colaborativas, redes académicas.



Asociación Nacional de Facultades
de Humanidades y de Educación

Acciones:

- Constituir comisiones federales en la ANFHE para definir caminos de intervención.

Falta de articulación entre los distintos actores: Estado nacional, provincial, municipal, universidades públicas y privadas, y otros organismos sociales y educativos.

Solución: poder visualizar mas las acciones de los otros actores.

Acciones:

- Definir mecanismos para lograr la articulación. NFHE podría nuclear, favorecer y promover la articulación en dos niveles:
 - a. Entre las universidades y,
 - b. Entre los demás actores.

Reconocimiento de la problemáticas sociales que deben ser atendidas desde la universidad.

Detección de problemáticas comunes a una región para armar programas.

Acción:

- En futuras reuniones debería profundizarse en estos temas. Deberían asistir especialistas en bibliotecología, editoriales, o similares.
- Articular con la REUN.

Otro grupo registró los siguientes problemas:

- 1- Falta de tradición/sistematicidad para plantear en la formulación de los Proyectos de Investigación, las propuestas de acciones de transferencia.
- 2- El trabajo en equipo, las formas de organización “anárquicas” entre las instancias existentes para la divulgación (especialmente desde la gestión).
- 3- Falta o desaprovechamiento de la infraestructura existente (radio, televisión medios)
- 4- La debilidad o inexistencia de redes de las Facultades con los sectores gubernamentales, no gubernamentales, intersectoriales, otros; no dan cuenta de un entramado que permita la transferencia y la extensión (por ejemplo: los practicantes de Humanidades piden un lugar, no son siempre convocados, demandados).
- 5- Los temas/objetos de estudio de las Humanidades no necesariamente tienen vinculación con los problemas del medio (que puedan ser relevantes).



Asociación Nacional de Facultades
de Humanidades y de Educación

- 6- Estamos muy ocupados en pensar la transferencia (y esta bien!) pero no podemos aún pensar la re-inversión de los resultados (en los casos que existen).

No se trata de pensar las Humanidades en términos de mercado pero es necesario rediscutir el campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales como aportes para el desarrollo de la sociedad.

En este marco, las propuestas elaboradas fueron las siguientes:

- La transferencia/vinculación con el medio debe ser parte de la agenda institucional, previa discusión acerca de cómo se entiende la transferencia/vinculación en Humanidades.
- Incluir en las formulaciones –diseños de PI, programas, proyectos, etc.- la transferencia.
- Procurar la evaluación de resultados y de impactos: al menos plantear indicadores.
- Gestionar la organización y articulación de las partes intervinientes o actores sociales, para la transferencia y la divulgación.
- Promover acuerdos, convenios para la transferencia, así como el apoyo institucional de lo existente.
- Discutir (en espacios con poder de decisión) el valor agregado de las Humanidades al desarrollo del país.

Por su parte, otro grupo organizó su tarea de la siguiente forma:

Principales problemáticas detectadas:

- Los informes de investigación son archivados en formato papel luego de la finalización de los proyectos. Los informes quedarían como un procedimiento administrativo sin ser difundidos.
- Pérdida de conciencia del carácter público de nuestro trabajo y del rol social que cumple y pertinencia institucional del conocimiento producido, con un marcado individualismo (derechos sin compromisos).
- Resistencias a la divulgación por miedo a la transparencia (“estar en la vidriera”), al plagio, etc.
- Sobrecarga de responsabilidades y exigencias para los docentes/investigadores, teniendo que asumir diferentes roles (docencia, investigación, transferencia, evaluación, difusión en repositorios).
- Criterios no unificados y muchas veces opuestos entre las diferentes instancias y organismos de financiación en la evaluación de las investigaciones lo cual plantea una dificultad para responder a todo.



Asociación Nacional de Facultades
de Humanidades y de Educación

- Desconocimiento sobre oportunidades dónde publicar la producción.
- Proceso de transformación cultural de las publicaciones impresas (el formato impreso es muy valorado en las Humanidades y Ciencias de la Educación) al formato digital. Se hace difícil mantener las revistas impresas, generalmente se publican para el canje con otras instituciones.
- En relación a los libros, se detectó una falencia en las políticas de gestión de las editoriales universitarias, imposibilidad de afrontar los altos costos de publicar libros.

Acciones/propuestas:

- Fomentar el trabajo colaborativo entre las facultades en todas las problemáticas detectadas:
- Apoyo al cambio en las políticas de evaluación, expresados en “casilleros de los formularios”:
- Evaluación positiva especialmente de la publicación en revistas nacionales y regionales de calidad (revalorización de las revistas nacionales)
- Incentivos por difundir en repositorios digitales institucionales de acceso abierto
- Promoción y apoyo a la transformación de revistas en formato papel a formato digital, mediante asesoramiento en el uso de software específico (OJS), criterios de calidad, acceso abierto, indexación y visibilidad nacional e internacional.
- Apuesta institucional a los repositorios digitales que cumplan con estándares nacionales e internacionales, compromiso con políticas concretas, por ejemplo: resolución del Consejo Superior en el cual se establece la difusión de las producciones en los repositorios institucionales.
- Construcción de una base de datos de publicaciones periódicas de las Facultades de Humanidades y Educación y de repositorio (cosechador) temático de las producciones difundidas en los repositorios institucionales.

4. ¿Las experiencias de los miembros del grupo son más bien semejantes o diferentes? ¿En cuáles aspectos o dimensiones?

Las experiencias y hábitos en torno a la divulgación y transferencia resultaron enfáticamente coincidentes, aunque con presencia de una diversidad de lógicas y matices particulares que no eliminan una ‘matriz común’.